

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-SERNANP – 1

ADQUISICION DE 11 MOTOCICLETAS LINEALES PARA LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SERNANP

En el día 23 de septiembre de 2024 a horas 15:30, se reunieron de manera presencial las siguientes personas: David Matías Florián, (Presidente Titular), Leopoldo Alexander Vera Rafael y Wilder Yonel Cruzado Fernández (Miembros Titulares); integrantes del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité N° 55-2024-SERNANP-OA, el mismo que llevará a cabo el procedimiento de contratación para la **ADQUISICION DE 11 MOTOCICLETAS LINEALES PARA LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SERNANP**.

El presidente del Comité de Selección dio inicio la reunión señalando que el motivo de esta es llevar a cabo la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 044-2024-SERNANP-1, la cual se desarrollara ordenadamente y tomando en consideración las ofertas registradas en el Sistema Electrónico del SEACE:

Ofertas presentadas en el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 044-2024-SERNANP-1

REGISTRADO	RUC
CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	20574690219
MOTOPART TOTO SAC	20518438787
GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	20529425351
SERMAX S.A.C.	20352338738
KASEI MOTORS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607833169

Como primer acto se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las Bases Integradas.

Se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases integradas, observándose que la oferta del postor **MOTOPART TOTO S.A.C.**, no se encuentra rubricada y sellada en gran parte de su oferta.

Al respecto cabe señalar, que según lo establecido en el numeral 60.1) del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala:

“Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta”

En ese sentido, este Comité de Selección, a través de acta de subsanación registradas en el SEACE, con fechas 20.09.2024 solicitó al participante **MOTOPART TOTO S.A.C.**, subsanar su oferta, otorgándole un (01) día hábil para dicha subsanación.

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Viernes, 20 Setiembre 2024 4:54 PM

Inicio Bienvenido DAVID MATIAS FLORIAN
Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 44 segundos.

Mi Cuenta Ver Detalle de Solicitud de Subsanación de Oferta

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad
SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Inicio

Consola de Selección

Buscar Bases Pre-Publicadas

Consola de Actos Preparatorios

Bandeja de Condiciones de Contratación

Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Avisos

Entidad convocante SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Nomenclatura AS-SM-44-2024-SERNANP-1

Nro. de convocatoria 1

Objeto de contratación Bien

Descripción del objeto ADQUISICION DE (11) MOTOCICLETAS LINEALES PARA LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS

Número de Contratación SERNANP-2024-618

Datos del postor

Tipo de Proveedor Proveedor con RUC

RUC / Código 20518438787

Consorcio No

Nombre o razón social MOTOPART TOTO SAC

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación  (224189 KB)

Días para Subsanar 1

Fecha de Notificación 20/09/2024

Observación Comité de Selección, acordó que participante MOTOPART TOTO S.A.C., deberá rubricar y foliar su ofert

Usuario quien publicó 06772532

Fecha y hora publicación 20/09/2024 13:47:33 PM

Cabe señalar que con fecha 23.09.2024 la empresa **MOTOPART TOTO S.A.C.**, cumplió con subsanar a través del SEACE, la observación señalada por el comité de selección, según reporte de subsanación evidenciada en el SEACE:

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Lunes, 23 Setiembre 2024 12:09 PM

Inicio Bienvenido DAVID MATIAS FLORIAN
Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 53 segundos.

Mi Cuenta Ver Detalle de Subsanación de Oferta

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad
SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Inicio

Consola de Selección

Buscar Bases Pre-Publicadas

Consola de Actos Preparatorios

Bandeja de Condiciones de Contratación

Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Avisos Informativos de Contrataciones

Buscar Oficios de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Elevación de Observaciones

Efectuar Bloqueo

Entidad convocante SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Nomenclatura AS-SM-44-2024-SERNANP-1

Nro. de convocatoria 1

Objeto de contratación Bien

Descripción del objeto ADQUISICION DE (11) MOTOCICLETAS LINEALES PARA LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS

Número de Contratación SERNANP-2024-618

Datos del postor

Tipo de Proveedor Proveedor con RUC

RUC / Código 20518438787

Consorcio No

Nombre o razón social MOTOPART TOTO SAC

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación  (224189 KB)

Días para Subsanar 1

Fecha de Notificación 20/09/2024

Observación Comité de Selección, acordó que participante MOTOPART TOTO S.A.C., deberá rubricar y foliar su ofert

Usuario quien publicó 06772532

Fecha y hora publicación 20/09/2024 13:47:33 PM

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación 23/09/2024

Usuario quien subsanó 20518438787

Fecha y Hora Subsanación 23/09/2024 12:04:20 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(PROPUESTA SERNANP OK.pdf KB)	pdf	13678308	







Asimismo, a través de correo electrónico de fecha 23.09.2024 Ingeniero Wilder Yonel Cruzado Fernández, integrante del comité de selección con conocimiento técnico en el rubro de la adquisición (Experto Independiente) cumple con enviar informe y la evaluación de las fichas técnicas de las ofertas en relación con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

INFORME N°00010- 2024 -WYCF

PARA : **COMITÉ DE SELECCIÓN**

DE : **Wilder Yonel Cruzado Fernández.**
Ingeniero Mecánico.

ASUNTO : **REVISION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS AS-44-2024-ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS**

FECHA : **Lima, 23 de setiembre del 2024.**

Me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia, para presentar el informe sobre Revisión y Evaluación de Ofertas Técnicas AS-44-2024-ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS.

I. ANTECEDENTES

1.1. Se procedió a revisar y evaluar Ofertas Técnicas de la AS-44-2024-ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS.

II. ANALISIS

Se presentaron 5 ofertas : CONSORCIO NILS SAC, MOTO PARTS TOTO SAC, GRUPO FERNANDEZ PERU SAC, SERMAX SAC y KASEI MOTORS SAC.

III. CONCLUSIONES.

3.1. En virtud a la revisión y evaluación realizada a las Ofertas Técnicas de la AS-44-2024-ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, se admite las ofertas de los siguientes participantes:

➤ 03 OFERTAS: CONSORCIO NILS SAC, MOTO PARTS TOTO SAC, GRUPO FERNANDEZ PERU SAC,

3.2. las ofertas NO ADMITIDAS son SERMAX SAC y KASEI MOTORS SAC.

➤ SERMAX SAC : en su oferta para sistema de encendido describe TSI full transistorizado (folio 10) dicho parametro no es igual al solicitado, se pide TCI o electrónico /CDI

➤ y KASEI MOTORS SAC: en su oferta para sistema de encendido describe DICE CDI (folio 11) y en su ficha tecnica DICE TCI (folio 14), existiendo una incongruencia, siendo lo solicitado TCI o electrónico /CDI.

IV. RECOMENDACIÓN

4.1. Derivar el presente informe al Comité de Selección AS-44-2024-ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS para el trámite correspondiente

4.2. Se anexa cuadro excel de evaluación Técnica de Ofertas de la AS-44-2024-ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS

Es todo cuanto informamos a usted.

Atentamente,


Walter Yofel Cruzado Fernández
INGENIERO MECANICO
C.I.P. 162548

N°	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CONSORCIO NILS SAC	MOTO PARTS TOTO SAC	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	SERMAX SAC	KASEI MOTORS SAC
	Descripción	Moto lineal	Moto lineal	Moto lineal	Moto lineal	Moto lineal	Moto lineal
1	Modelo	El que indica	XR190L / HONDA	XTZ 150 / YAMAHA	XR190L / HONDA	XR190L / HONDA	XTZ 150 / YAMAHA
2	Tipo de carrocería	Metacicleta, todo terreno	12 litros CUMPLE	12 litros CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Año de fabricación mínimo	2023	DJ - ANEXO 03	2023	2024	2024	2023
4	Cantidad	11 unidades	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Color	El que ofresen	ROJO, NEGRO	AZUL, NEGRO o BLANCO	SEGÚN STOCK	NEGRO	AZUL, NEGRO
	Motor						
6	Tipo	4 tiempos /SOHC/OHC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Número de cilindros	Uno (Moto cilíndrica)	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Potencia	12.4 hp a 15.6 hp	15.56 HP CUMPLE	12.47 HP CUMPLE	15.56 HP CUMPLE	15.5 HP CUMPLE	12.47 HP CUMPLE
9	Cilindrada mínima	148cc a 184 cc	184.43 cc CUMPLE	149 cc CUMPLE	184.43 cc CUMPLE	184.43 cc CUMPLE	149 cc CUMPLE
10	Sistema de transmisión	No menor de 5 velocidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Sistema de encendido	TCI o electrónica / CDI 	DJ - ANEXO 03	TCI CUMPLE	CDI CUMPLE	TSI full transistorizado (folio 10) NO CUMPLE	INCONGRUENCIA EN SU FICHA TECNICA DICE TCI (folio 14) Y EN SU DECLARACION JURADA DICE CDI (folio 11) NO CUMPLE
12	Torque	13.0 Nm a 15.7 Nm / 6,000 Rpm	15.7 Nm CUMPLE	13.1 Nm CUMPLE	15.7 Nm CUMPLE	15.7 Nm CUMPLE	13.1 Nm CUMPLE
13	Arranque	Eléctrico o Mecánico (pedal de arranque)	CUMPLE	Electrico CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Eléctrico CUMPLE
	Chasis						
14	Capacidad del tanque de combustible	No menor a 3.10 galones	12 litros CUMPLE	3.17 gal CUMPLE	12 litros CUMPLE	12 litros CUMPLE	3.17 gal CUMPLE
15	Suspensión delantera	Horquillas telescópicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Suspensión posterior	Amortiguador Central (Monoamortiguador) basculante Monocross/Monoshock	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Freno delantero	Disco	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Freno posterior	Tambor o Disco	Tambor CUMPLE	Tambor CUMPLE	Tambor CUMPLE	Tambor CUMPLE	Tambor CUMPLE
	Dimensiones y capacidades						
19	Largo mínimo	2,040 mm a 2,075 mm	2,075 mm CUMPLE	2,050 mm CUMPLE	2,075 mm CUMPLE	2,075 mm CUMPLE	2,050 mm CUMPLE
20	Ancho mínimo	812 mm a 830 mm	812 mm CUMPLE	830 mm CUMPLE	812 mm CUMPLE	812 mm CUMPLE	830 mm CUMPLE
21	Altura mínima	1,124 mm a 1,140 mm	1,124 mm CUMPLE	1,140 mm CUMPLE	1,124 mm CUMPLE	1,124 mm CUMPLE	1,140 mm CUMPLE
22	Peso seco	No mayor de 133 Kg	133 KG CUMPLE	131 kg. CUMPLE	133 KG CUMPLE	133 KG CUMPLE	131 kg. CUMPLE
23	Neumáticos delantera	Todo terreno - Ara mínimo -19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Neumático posterior	Todo terreno - Ara mínimo -17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Accesorios y otros						
25	Kit de protección manos y piernas	Si	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	Manuales de usuario	Español.	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	Casco de seguridad con protector de ojos	Si	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	Kit de herramientas.	Si	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Guantes	Si	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	Apta para trabajos forzados y a todo terreno	Si	DJ - ANEXO 03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En ese sentido el comité se selección da por ADMITIDA las ofertas técnicas presentadas por los siguientes postores:

CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.
MOTOPART TOTO SAC
GRUPO FERNANDEZ PERU SAC

Luego el presidente del comité de selección señaló que el único factor de evaluación que se tomó en cuenta en las bases integradas, fue **EL PRECIO**:

Factor precio : 100 Puntos

POSTOR	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACION (5%) -MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	221,000.00	79.91	3.99	83.90	3°
MOTOPART TOTO SAC	176,605.00	100.00	5.00	105.00	1°
GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	186,945.00	94.47	4.72	99.19	2°

Habiendo obtenido el puntaje del factor de evaluación y de acuerdo al Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar la documentación solicitada como requisito de calificación de ambos postores que ocuparon el primer y segundo lugar según el orden de prelación:

- 1- **MOTOPART TOTO SAC.**
- 2- **GRUPO FERNANDEZ PERU SAC**

En primer lugar, se procedió a recordar cuales son los requisitos de calificación para el presente procedimiento de selección:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 406,046.02 (Cuatrocientos seis mil cuarenta y seis y 02/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,755.75 (Cincuenta mil setecientos cincuenta y cinco y 75/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes:

Cuatrimotos, Motokar, Moto Furgón, Motocicletas en General.

ACREDITACIÓN:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Luego se procedió a verificar los documentos que sustentan los requisitos de calificación de ambos postores respetando el orden de prelación:

MOTOPART TOTO SAC:

Habilitación: el postor presenta la siguiente documentación cumpliendo con lo solicitado en este requisito de calificación:

Facturación: El postor sustenta la experiencia del postor con una facturación acumulada por el monto de **S/ 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil con 00/100 soles)**, según el Anexo 08 presentado, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SEÑORES
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 044-2024-SERNANP-1
Presente.

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	COMPROBANTE DE PAGO N°	FECHA DEL CP	TIPO DE OPERACIÓN	MONEDA	IMPORTE	TPO DE VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO (1)
1	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	VENTA DE MOTOS	FE001-2	14/05/2021		SOLES	350.000.00		350.000.00

Lima, 19 de setiembre del 2024

MOTOPART TOTO SAC
TOBIAS RUIZ PARRA
DIR. N° 01
GERENTE GENERAL

Al respecto, el postor presenta 01 Factura Electrónica contrato a través del Anexo N° 8 de la experiencia del postor en la especialidad, por el monto total de **S/ 350,000.00**.

- Factura Electrónica N° E001-2
Fecha de emisión 25 de mayo de 2021 por el monto de **S/ 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil con 00/100 soles)**,
- Acredita su factura electrónica con sus estados de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.
- Adicionalmente el comité corroboró que el postor es una empresa MYPE, según detalle:

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

REMYPE
Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Ingrese el número de R.U.C. :

* Si no conoce el R.U.C. de la empresa, puede buscarlo por su nombre ó razón social AQUÍ

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE
(Desde el 20/10/2008)

N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20518438787	MOTOPART TOTO SAC	10/03/2014	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	13/03/2014	ACREDITADO	---	---	---

En ese sentido el comité de selección da por **CALIFICADA** la oferta presentada por el postor **MOTOPART TOTO SAC**.

GRUPO FERNANDEZ PERU SAC

Facturación: El postor sustenta la experiencia del postor con una facturación acumulada por el monto de **S/ 927,842.60 (Novecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y dos con 60/100 soles)**, según el Anexo 08 presentado, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

GRUPO FERNÁNDEZ		HONDA								
ANEXO N° 08										
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD										
Señores COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 044-2024-SERNANP-1 Presente. -										
Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:										
N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP 1	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO 2	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE 4	TIPO DE CAMBIO VENTA 5	MONTO FACTURADO ACUMULADO 6
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGUR	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO MEDIANTE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA INTEGRAL EN EL DISTRITO DE CHUGUR, PROVINCIA DE HUALGAYOC.	COMPRESM-4-2022-MDCH/OEC-1	23/08/2022			SOLES	61,000.00		61,000.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD	ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TONGOD, PROVINCIA DE SAN MIGUEL, REGION CAJAMARCA	COMPRESM-1-2021-MDT-1	03/12/2021			SOLES	47,880.00		47,880.00



GRUPO FERNANDEZ PERU SAC
DANIEL FERNANDEZ CAMPOS
GERENTE

GRUPO FERNÁNDEZ		HONDA								
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA	ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES PARA PATRULLAJE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AMBITO DE LA CIUDAD DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA REGION CAJAMARCA	CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES N° 003-2019-MPCH, (ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2019-MPCH/CS.)	14/06/2019			SOLES	106,000.00		106,000.00
4	UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA	ADQUISICIÓN DE SIETE (07) UNIDADES MÓVILES (MOTOCICLETAS) PARA MEJORAR LA OFERTA DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DE IPRESS DE CATEGORÍA 1-3 DE MICROREDES DE SALUD DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD HUALGAYOC – BAMBAMARCA	CONTRATO N° 008 – 2023 – UESH-BCA	5/07/2023			SOLES	99,500.00		99,500.00
5	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA – GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA AREQUIPA	CONTRATACION DE MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE ARROZ DE LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y CAMANA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CONTRATO N° 026-2023-GR/GRAG (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-GR/GRAG-1)	19-09-2023			SOLES	146,988.00		146,988.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE MOTOCICLETA LINEAL, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUY EN LA CUENCA DE LUCUMAYO, DEL DISTRITO DE HUAYOPATA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ORDEN DE COMPRA N° 0633	10-09-2023			SOLES	62,275.00		62,275.00



GRUPO FERNANDEZ PERU SAC
DANIEL FERNANDEZ CAMPOS
GERENTE

GRUPO FERNÁNDEZ		HONDA								
N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP 1	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO 2	EXPERIENCIA PROVENIENTE 3 DE:	MONEDA	IMPORTE 4	TIPO DE CAMBIO VENTA 5	MONTO FACTURADO ACUMULADO 6
7	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - AGRICULTURA	Contratación de Adquisición de Motocicletas para el Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de apoyo de la cadena productiva con énfasis en la comercialización del cultivo de olivo en el Distrito de Bella Unión, Provincia	CONTRATO N° 28-2023-GRA/GRAG	12-10-23			SOLES	44,299.60		44,299.60
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL SERVICIO DE PATRULLAJE EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA LA INTEGRIDAD FISICA, LIBERTAD Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACION EN EL DISTRITO DE CAJABAMBA PROVINCIA DE CAJABAMBA DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	CONTRATO DE BIENES N° 008-2023-MPC-GM	05-10-23			SOLES	82,660.00		82,660.00
9	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - DIRECCION REGIONAL AGRARIA	ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES (MOTOCICLETAS) DEL PI MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL CAFÉ EN LAS PROVINCIAS DE BONGARA Y CHACHAPOYAS, REGIÓN AMAZONAS CON CUI N° 2327424.	CONTRATO N° 00003-2023/AS/GRDE/DRA A	27-10-23			SOLES	103,992.00		103,992.00
10	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA DIVISIÓN DE FACTURACIÓN Y MEDICIÓN DE LA EPS TACNA S.A.	ORDEN DE COMPRA N° 2300779	27-11-23			SOLES	43,182.00		43,182.00
11	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS LINEALES	ORDEN DE COMPRA N° 5447	6-12-23			SOLES	84,930.00		84,930.00

[Firma]
 GRUPO FERNÁNDEZ PERU SAC
 DANIEL FERNÁNDEZ CAMPOS GERENTE

GRUPO FERNÁNDEZ		HONDA								
N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP 1	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO 2	EXPERIENCIA PROVENIENTE 3 DE:	MONEDA	IMPORTE 4	TIPO DE CAMBIO VENTA 5	MONTO FACTURADO ACUMULADO 6
12	PODER JUDICIAL	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA LAS SALAS Y JUZGADOS DE LAS ESPECIALIDADES: CIVIL, FAMILIA Y PENAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, IOARR CON CUI 2577666	ORDEN DE COMPRA N° 03052-2023-C	22-2-23			SOLES	45,136.00		45,136.00
TOTAL										S/ 927,842.60

CHOTA, 19 de setiembre de 2024

[Firma]
 GRUPO FERNÁNDEZ PERU SAC
 DANIEL FERNÁNDEZ CAMPOS GERENTE

Al respecto, el postor presenta 07 contratos y 05 órdenes de compra a través del Anexo N° 8 de la experiencia del postor en la especialidad, por el monto total de **S/ 927,842.60**.

- Contratación N° CB-012-2022-MDCH/A – Adquisición de Motocicletas Lineales Proyecto: Mejoramiento de la capacidad productiva del Ganado vacuno mediante transferencia tecnológica integral en el Distrito de Chugur – Provincia de Hualgayoc por el monto de S/ 61,000.00 de fecha 01.09.2022.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00002242
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00002243
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00002244
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00002245
Acredita sus facturas electrónicas con sus estados de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.

- Orden de Compra Guía de Internamiento – Municipalidad Distrital de Tongo.
Adquisición de 03 Motocicletas Lineales por el monto de S/ 47,880.00
El postor acredita la referida orden de compra mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00001676
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00001677
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00001678
Acredita sus facturas electrónicas con sus estados de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.

- Contratación N° 003-2019/MPCH – Adquisición de Motos Lineales para patrullaje del Proyecto: Mejoramiento de seguridad ciudadana MPCH por el monto de S/ 106,000.00 de fecha 14.06.2029.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000149
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000150
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000151
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000152
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000153
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000154
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000155
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000156
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000157
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00000158
Acredita sus facturas electrónicas con sus estados de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.

- Contratación N° 008-2023/UESH-BCA – Adquisición de siete (07) Unidades Móviles para mejorar la oferta de la cartera de servicios de salud de Ipress de Categoría I-3 de Micro redes de salud de la unidad ejecutora salud Hualgayoc Bambamarca por el monto de S/ 99,500.00 de fecha 05.06.2023.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Factura Electrónica Número F0001 – 00002928
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.

- Contratación N° 026-2023/GRA/GRAG – Contratación de motocicletas para proyecto mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva del cultivo de arroz de las provincias de castilla y camana departamento de Arequipa por el monto de S/ 146,988.00 de fecha 19.09.2023.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Factura Electrónica Número F0001 – 00003119
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.

- Orden de Compra Guía de Internamiento – Municipalidad Distrital de Huayopata
Adquisición de 05 Motocicletas Lineales por el monto de S/ 62,275.00
El postor acredita la referida orden de compra mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00003123
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00003623

Acredita sus facturas electrónicas con sus estados de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.

- Contratación N° 028-2023/GRA/GRAG – Contratación de motocicletas para proyecto mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva con énfasis en la comercialización del cultivo de Olivo en el Distrito de Bella Unión – Provincia de Caraveli departamento de Arequipa por el monto de S/ 44,299.60 de fecha 12.10.2023.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Factura Electrónica Número F0001 – 00003185
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.
- Contrato de Bienes N° 008-2023-MPC-GM – Municipalidad Provincial de Cajabamba
Adquisición de motocicletas para servicio de patrullaje en la Gerencia de Seguridad ciudadana con el objetivo de proteger la vida, la integridad física, la libertad y el patrimonio de la población en el distrito de Cajabamba e la provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca. por el monto de S/ 82,660.00 de fecha 05.10.2023.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Factura Electrónica Número F0001 – 00003234
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.
- Contrato N° 00003-2023/AS/GRDE/DRA.A – Dirección Regional Agraria Amazonas
Adquisición de unidades móviles (motocicletas) del PI Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva del cultivo del café en las provincias e Bogara y Chachapoyas, Región Amazonas con CUI N° 2327424 por el monto de S/ 103,992.00 de fecha 27.10.2023.
El postor acredita el referido contrato mediante:
Factura Electrónica Número F0001 – 00003252
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.
- Orden de Compra Guía de Internamiento – ENT. Prest. Servicios de Saneamiento Tacna S.A.
Adquisición de 05 Motocicletas 2125 CC por el monto de S/ 43,182.00
El postor acredita la referida orden de compra mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00003380
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito
- Orden de Compra Guía de Internamiento – Gobierno Regional Cusco
Adquisición de 06 Motocicletas Lineales por el monto de S/ 84,930.00
El postor acredita la referida orden de compra mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00003524
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.
- Orden de Compra Guía de Internamiento – Poder Judicial
Adquisición de 06 Motocicletas Lineales por el monto de S/ 45,136.00
El postor acredita la referida orden de compra mediante:
Facturas Electrónicas Números F0001 – 00003386
Acredita su factura electrónica con su estado de cuenta de pago realizado, sustentando el monto requerido como experiencia en la especialidad del postor, según se detalla en el literal ii) de la forma de acreditación de este requisito.
- Adicionalmente el comité corroboró que el postor es una empresa MYPE, según detalle

	PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	REMYPE Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa						
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA								
Ingrese el número de R.U.C. : <input type="text" value="20529425351"/> * Si no conoce el R.U.C. de la empresa, puede buscarlo por su nombre ó razón social AQUI <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>								
<input type="button" value="Imprimir"/>								
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)								
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	20/07/2012	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	30/07/2012	ACREDITADO	----	----	----

En ese sentido el comité de selección da por **CALIFICADA** la oferta presentada por el postor **GRUPO FERNANDEZ PERU SAC**.

Como consecuencia del resultado final, se otorga la Buena Pro de conformidad al Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se indica a continuación:

POSTOR GANADOR	RUC	MONTO ADJUDICADO
MOTOPART TOTO SAC.	20518438787	176,605.00

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


 David Matías Florián
 (Presidente Titular)


 Leopoldo Alexander Vera Rafael
 (Miembro Titular)


 Wilder Yonel Cruzado Fernández
 (Miembros Titular)

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-SERNANP - 1

ADQUISICION DE 11 MOTOCICLETAS LINEALES PARA LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SERNANP

CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA				
VALOR ESTIMADO	S/203,023.01			
PUNTAJE ECONOMICO MAXIMO = 80 PUNTOS	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MOTOPART TOTO SAC	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	
Pi =(Om x PMPE)/Oi				
Om = Oferta economica mas baja	S/176,605.00			
Oi = Oferta economica	221,000.00	176,605.00	186,945.00	
TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	79.91	100.00	94.47	
PUNTAJE TOTAL				
POSTORES	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	79.91	3.99	83.90	3°
MOTOPART TOTO SAC	100.00	5.00	105.00	1°
GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	94.47	4.72	99.19	2°


 David Matias Florián
 (Presidente Titular)


 Leopoldo Alexander Vera Rafael
 (Miembro Titular)


 Wilder Yonel Cruzado Fernández
 (Miembros Titular)

